	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: FO-GF-01-010
		Versión: 01
		Fecha Modificación: 03/03/2020

UR 0365
Manizales, dos (02) de noviembre de 2022

Señor
EDWIN ALONSO QUINTERO QUINTERO
C.C. 75.101.593
Vehículo VQH16C
Dirección: Alto Aguacate Casa 3
Municipio: Manizales, Caldas

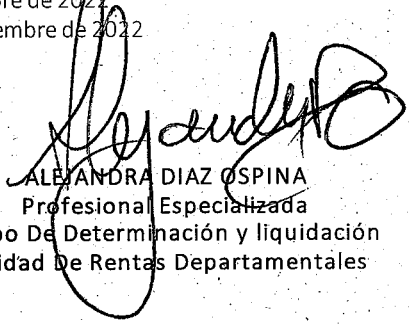
La Profesional Especializada- Proceso De Determinación y Liquidación De La Unidad De Rentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 565 y 568 del estatuto tributario y los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se permite NOTIFICAR, mediante el presente AVISO el siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo	Acta de Aprehensión, Reconocimiento, Avalúo y Decomiso No. 2021/17900-291 del diez 01 de octubre de 2021.
Proferido Por	La Secretaría de Hacienda- Unidad de Rentas
Los Recursos Que Legalmente Proceden	Reconsideración
Dependencia Ante La Cual Se Interpone El Recurso	Secretaría de Hacienda- Unidad de Rentas- oficina de Determinación y Liquidación. El recurso debe ser radicado en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la carrera 21 entre calles 22 y 23 Palacio Amarillo, Manizales- Caldas. Correo electrónico: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
Plazo De Interposición Del Recurso	Dos (02) meses, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.
Fecha De Notificación:	La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino
Anexo:	Copia Acta de Aprehensión, Reconocimiento, Avalúo y Decomiso No. 2021/17900-291 del diez 01 de octubre de 2021.

El presente aviso, con copia íntegra del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en lugar de acceso al público de la Unidad de Rentas por el término de cinco (5) días hábiles.

Fecha de fijación: 08 de noviembre de 2022
Fecha de desfijación: 15 de noviembre de 2022

Cordial saludo,


ALEJANDRA DIAZ OSPINA
 Profesional Especializada
 Grupo De Determinación y liquidación
 Unidad De Rentas Departamentales

Proyectó: Daniel Galeano
Cargo: Abogado Contratista
Área: Unidad de Rentas

ACTA DE APREHENSIÓN, RECONOCIMIENTO, AVALÚO Y DECOMISO

Nº 2021 / 17900 - 291



En _____ a los _____ () días del mes de _____ del año _____, siendo las _____ a.m. p.m. , dentro de la diligencia de inspección y verificación del cumplimiento de los requisitos del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado; impuesto al consumo de cervezas, sifones y refajos. La misma fue ordenada mediante orden de comisión por el Jefe de la Unidad de Rentas del Departamento de Caldas, conforme a lo establecido por la Ordenanza 816 de 2017, la Ley 1762 de 2015, el Decreto 1625 de 2016 y el Decreto 0137 de 2017, se encontraron productos sujetos a aprehensión.

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación de la diligencia: Lugar específico: Km _____ Vía a _____ Ciudad, dirección: Carrera 5, calle 8 Manizales Fecha (día/mes/año): 07/10/2021 Hora (hh:mm): _____ a.m. p.m.
 Nombre del funcionario encargado de la diligencia: Beatriz E Cardona C.C. del funcionario encargado: 51.941.225
 Cargo: Auxiliar Administrativa Tipo de operativo: En establecimiento En carretera Otro

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Nombre o razón social: _____ Nit. _____ Tipo: Comercial Bodega y/o depósito Vehículo Ambulante Otro ¿Cuál?
 Dirección: _____ Dirección de notificación: Alto Aguacate / casa 3 Manizales Teléfono: _____ Ciudad: _____
 Nombre del propietario: EDWIN ALOISO QUINTERO QUINTERO C.C. del propietario: 75.101.593
 Nombre del representante legal, administrador u otro. ¿Cuál? _____ C.C. del representante o administrador: _____
 Nombre del conductor: _____ Teléfono: _____ Departamento: _____ Ciudad: _____
 Placa: VQH-16C Marca: Yamaha Afiliado empresa transporte: Si No Empresa: _____
 Correos electrónicos para notificación: _____ Autoriza notificación por correo electrónico: Si No Firma: _____

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

°	Clase	Origen	Descripción de la mercancía	Unidad medida y/o capacidad	Alcohol y/o volumen	Cantidad	Valor unidad	Tipo avalúo Dane o Comercial	Valor total	Causal de aprehensión
1	LI	IMP	Buchanan's Deluxe	750 ML	40%	4	122.990	Comercial	491.960	No acredita el ingreso legal
2	LI	IMP	Whisky Old Parr	750 ML	40%	2	111.990	Comercial	223.980	al departamento
3										
4										
5										

Avalúo total de productos aprehendidos y decomisados: Setecientos quince mil novecientos cuarenta y cinco (1.715.940)

Pruebas y documentos aportados: _____ Valoración: _____

La Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas, a través de su Unidad de Rentas y en uso de las facultades legales en especial las conferidas por el Decreto 1625 de 2016, la Ley 1762 de 2015 y el Decreto 0137 de 2017, **CONSIDERANDO** que una vez verificados los productos objeto de aprehensión, los documentos y pruebas aportados durante la presente diligencia y el avalúo de dichos productos. **RESUELVE: PRIMERO: ORDENAR EL DECOMISO DIRECTO** de los siguientes productos relacionados en el acta, por los motivos expuestos y estando dentro de las causales de aprehensión contenidas en el artículo 2.2.1.2.15 del Decreto 1625 de 2016 y en consecuencia una vez ejecutoriada la presente Resolución **ORDENAR** su posterior **DESTRUCCIÓN. SEGUNDO:** El presente Decomiso ordena sin perjuicio de las sanciones de multa, cierre temporal, suspensión o cancelación definitiva de licencias, concesiones, autorizaciones o registros, a que haya lugar conforme lo establecido por el artículo 14 de la Ley 1762 de 2015. **TERCERO:** Contra la presente Resolución procede el recurso de **RECONSIDERACIÓN** ante la Unidad de Rentas de Caldas, dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación, según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1762 de 2015.

Observaciones: Se realiza acta de aprehensión por medio de Acta No 5 2021 -ESTPO-caiflonida -29.25 remitido por parte de la policía nacional por hechos relacionados en vía pública

autorización de ingreso y revisión (persona que autoriza el ingreso y revisión al establecimiento): _____
 persona que realiza la diligencia: _____

Diligencia con apoyo de las siguientes entidades: Dian-Polfa Ponal Policía de carreteras Secretaría de Salud Fiscalía Anexos: Si No Página 1 de _____
 Firma del responsable o tenedor: _____ Firma del funcionario que realiza la diligencia: Beatriz E. Cardona O
 Nombre responsable o tenedor: _____ Nombre funcionario: Beatriz E. Cardona O
 C.C. responsable o tenedor: _____ C.C. funcionario: 51941225
 Reconozco y acepto el contenido del presente documento Cargos: Aux Adm. Firma del funcionario que apoya la diligencia: _____
 Nombre funcionario que apoya: _____
 C.C. funcionario que apoya: _____
 Cargo: _____